

Reconociendo servicios a don Angel Gutiérrez de la Fuente.

Lima, 1° de febrero de 1929.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Angel F. Gutiérrez de la Fuente, los veintium años y veinte días de servicios que prestó a la Nación, hasta el 22 de febrero de 1923, día de su fallecimiento.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Diputado Presidente.

Octavio C. Casanave, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 14 de febrero de 1929.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Sayán Palacios.